



TZK'AT
RED DE SANADORAS
ANCESTRALES
DEL FEMINISMO
COMUNITARIO
TERRITORIAL



DESDE
IXIMULEW-GUATEMALA



LORENA CABNAL, MAYA XINKA*

PALABRAS CLAVE

feministas comunitarias territoriales, Iximulew, indígenas mayas, acuerpamiento, sanación.

RESUMEN

La Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial, Tzk'at en idioma Maya K'iche', nació en Guatemala en 2015. Estas mujeres mayas, que se autodenominan feministas comunitarias territorial, participan

en los procesos de recuperación emocional y espiritual de las mujeres indígenas que defienden territorios ancestrales frente las problemáticas de criminalización y judicialización y luchan por la vida en sus comunidades.

INTRODUCCIÓN

En el año 2014 tres mujeres se reunieron en Sacatepéquez y confirmaron un acuerdo amoroso de acuerparse, acompañarse en medio de las

complejidades y riesgos que la defensa de la vida en las comunidades conlleva para ellas y sus familias.



Imagen 1. Plaza Central, espacio simbólico construido por la Red de Sanadoras. Ceremonias realizadas en memoria de las cuarenta y una niñas calcinadas y quince sobrevivientes en el incendio de un centro de acogida el 8 de marzo de 2017[1]. Autora: Lorena Cabnal.



El 28 mayo de 2015, en el contexto de una crisis médica, falleció de cáncer hepático una de ellas, Elizeth Us, una maya K'iche' de treinta y seis años. Sus compañeras compartieron con Elizeth su camino espiritual en los últimos días de su existencia, durante los cuales acordaron organizar a las mujeres para acuerparse ante las enfermedades, las tristezas, la estigmatización y los desplazamientos que vivían junto a sus familias como efecto de la criminalización y judicialización de sus acciones en defensa de su cuerpo y de la tierra.

Elizeth se reivindicó feminista comunitaria y vivió la propuesta de sanación espiritual para morir sintiendo la liberación de su cuerpo de las opresiones patriarcales, racistas, capitalistas y neoliberales.

Así nació Tzk'at, que en idioma Maya K'iche' significa 'red', red de la vida en reciprocidad, para y por la vida. Elizeth practicó el tzk'at, un principio de la cosmogonía maya ancestral, y nosotras también seguimos este principio y lo reivindicamos en su memoria.

Así, un 12 de octubre de 2015, nació la red con el nombre de Tzk'at, Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial desde Iximulew Guatemala. Al principio la formamos tres mujeres y luego se sumaron otras compañeras, hasta llegar a ser diez mujeres defensoras de la vida en 2016; todas indígenas que abrazan la propuesta feminista comunitaria territorial en Guatemala; todas defensoras de la vida, particularmente de los derechos de las mujeres indígenas y de los bienes naturales.

Las integrantes de Tzk'at hemos vivido historias de persecución política, estigmatización, amenazas de muerte, desplazamiento político territorial, órdenes de captura, imposiciones de estado de sitio, criminalización y judicialización. Todo ello, debido a la defensa de los derechos humanos de las mujeres indígenas en las comunidades rurales ante denuncias de violencia contra ellas,

así como a la defensa del territorio ancestral. Es importante decir que muchas de las integrantes de Tzk'at, y también otras defensoras territoriales, además de luchar contra la violencia estructural institucionalizada, se enfrentan a todas las expresiones del patriarcado y del machismo en sus comunidades, familias y en algunas dirigencias de los movimientos indígenas y sociales.

Los riesgos de las defensoras de la vida han aumentado debido a las denuncias que han interpuesto ante las diferentes instancias nacionales e internacionales contra diversas formas de violencia contra las mujeres y otras del capitalismo racista neoliberal, que negocia los territorios ancestrales con el Estado. Este, con el fin de promover la inversión extranjera, concede licencias de explotación de bienes naturales sin consultar con las comunitarias originarias. Los riesgos que afrontan estas mujeres incluyen violencia sexual y amenazas de muerte.

Algunas miembros de Tzk'at integran también otras organizaciones comunitarias territoriales y de mujeres indígenas. Todas ellas están relacionadas con la acción política de defensa territorial y del cuerpo, con la lucha por el derecho al agua, la defensa de los ríos, bosques y montañas, de la autonomía alimentaria, de los saberes ancestrales de las abuelas comadronas, así como contra las hidroeléctricas, la minería y la violencia contra las mujeres, cuerpos, sexualidades e identidades plurales, niñas, niños y niñas**. Para conseguir una correcta articulación del trabajo político y de sanación, existe una coordinación colectiva de los acuerpamientos.

Todas sus integrantes hemos vivido experiencias de procesos de sanación ancestral en comunidades indígenas: somos sanadoras, comadronas, hierberas, sobadoras, kamalb'e o guías espirituales, contadoras del tiempo o médicas originarias, y algunas tienen conocimientos de medicina occidental, psicología, leyes, contabilidad o justicia ambiental, así como experiencia en prácticas de sanación de otras culturas.

***Texto corregido y revisado por Lorena Cabnal, Alex Vasquez e Ixina Aguilar. Diciembre 2019.*



NUESTROS CAMINOS ESPIRITUALES Y TERRITORIALES

El objetivo político de la Red de Sanadoras es partir de nuestro abordaje ancestral cosmogónico y feminista comunitario territorial para colaborar en la recuperación emocional, física y espiritual de las mujeres indígenas defensoras de la vida en las comunidades, quienes actualmente sufren los efectos de múltiples opresiones sobre su cuerpo. El objetivo es sanarse como un acto de reivindicación personal y político y para enriquecer el tejido de la red de la vida. Nuestros caminos espirituales y territoriales tienen, entre otros, los siguientes cinco objetivos:

1. DEFENSA DEL TERRITORIO CUERPO-TIERRA

Las mujeres indígenas en particular vivimos los efectos históricos estructurales del sistema patriarcal en su manifestación ancestral originaria, que se expresa en formas de machismo indígena previas al colonialismo. El abordaje para desmontarlo implica partir de la cosmogonía originaria para decodificarlo y revelar cómo opera sobre el cuerpo de las mujeres indígenas y en las relaciones dentro de la comunidad.

La llegada del patriarcado colonial con la invasión española conllevó una reconfiguración del patriarcado. Se establecieron pactos, mandatos y acuerdos en relación con el cuerpo y la tierra. La convergencia patriarcal colonialista dio origen al nacimiento del racismo, a lo que se sumó la implantación del capitalismo en Abya Yala.[2] Un proceso que conllevó violencia sexual, genocidio, despojo, saqueo y barbarie, y que pasó por diferentes etapas hasta llegar a la constitución

del Estado nación colonial. Las condiciones de injusticias, racismo, empobrecimiento y violencia motivaron el estallido de la guerra contrainsurgente, y a veinte años de la firma de la paz, la herencia recibida es neoliberalismo y globalización, criminalización y judicialización.

Para nosotras, defender el territorio cuerpo conlleva asumir el cuerpo como un territorio histórico en disputa con el poder patriarcal ancestral y colonial, pero también lo concebimos como un espacio vital para la recuperación de la vida. En ese sentido las luchas contra las múltiples formas de violencia contra las mujeres indígenas, pero particularmente la violencia sexual, la territorial y el feminicidio, son luchas históricas, pero aún vigentes. Recuperar el cuerpo para dignificarse y la alegría en relación con la naturaleza es una apuesta política emancipadora.

2. ACUERPAMIENTO TERRITORIAL

Ante las imposiciones del patriarcado colonialista, racista, capitalista y neoliberal, las indígenas en los territorios originarios hemos sido las pioneras en la defensa de la vida de los pueblos. Las concesiones de la tierra para la mercantilización y el desarrollo del sistema capitalista han conllevado un mayor empobrecimiento de las mujeres en las comunidades y un incremento de la violencia contra ellas, pues han surgido nuevos patrones machistas indígenas u occidentales contra su rol de defensoras, y se las ha criminalizado y

judicializado, junto a sus familias. Por eso nos acuerpamos, es decir, estamos y sentimos las injusticias e indignaciones que viven otros cuerpos y la naturaleza a causa del patriarcado; nos juntamos y actuamos con plena conciencia para defender de manera colectiva nuestro cuerpo. Porque, antes que de derechos humanos (DDHH), se trata de principios de vida de nuestras cosmogonías, y porque se trata de un acto político en reivindicación de la vida.



3. LA SANACIÓN COMO CAMINO CÓSMICO POLÍTICO

Las espiritualidades de las mujeres indígenas constituyen una dimensión de la vida colectiva y comunitaria. La sanación es un acto personal y político que las mujeres también interpretan como una forma de proteger su cuerpo y la tierra.

La sanación convoca caminos para revitalizar y energizarse, para continuar en la defensa del cuerpo y la tierra con el fin de hacer frente al desgaste actual de las mujeres por las múltiples opresiones del sistema patriarcal, colonialista, racista, lesbofóbico y capitalista neoliberal. En ese sentido, la Red de Sanadoras Ancestrales acompaña a las defensoras en sus procesos de

recuperación emocional y espiritual con una propuesta feminista comunitaria territorial. Las formas de somatización, los sentimientos y los pensamientos son abordados con los saberes ancestrales, herencia de nuestras abuelas y madres sanadoras indígenas. Sanar para nosotras es un acto personal y político para desmontar las opresiones, la victimización, para liberarnos y emancipar el cuerpo. Un acto que nos impulsa a recuperar el nuevo tiempo de liberación del cuerpo para reivindicarla alegría y, sin perder la indignación y en medio del complejo mundo, celebrar la vida, la resistencia y las sabidurías plurales, así como el hecho de estar vivas y acuerpadas.

4. ALIANZAS TERRITORIALES

La Red de Sanadoras Ancestrales establece alianzas políticas feministas y territoriales para realizar acciones comunitarias y organizativas que fortalezcan las acciones de vida en armonía en las

comunidades. Dialoga en espacios territoriales, con organizaciones y movimientos sociales en los ámbitos nacional, continental e internacional.

5. INCIDENCIA EN LA PROTECCIÓN Y RESGUARDO INTEGRAL DE LAS DEFENSORAS

Creemos en las formas plurales de protección de las mujeres defensoras de su cuerpo y de la tierra. Por ello Tzk'at ha establecido espacios de diálogo, propuesta, acción política y seguimiento de situaciones emergentes de defensoras que corren riesgos políticos ante organizaciones o instancias nacionales e internacionales. El objetivo es resguardar la vida de las defensoras a partir de prácticas comunitarias ancestrales, y también fortalecer las interpretaciones de la justicia socioambiental y espiritual en la demanda de la aplicación de acuerdos, mecanismos y protocolos nacionales e internacionales de protección de las defensoras de los derechos humanos. Con ello la red articula apoyos diversos en favor de las defensoras y sus familias que se hallen en situación de riesgo, tanto de ataques como de amenazas.

Es importante mencionar que, como principio y práctica, la red acuerpa no solo a las defensoras de forma individual, sino también a sus familias. Por ello, cuando en este u otros documentos usamos el término defensoras, le damos un significado colectivo.

Algunas de las defensoras y sus familias son acompañadas por Brigadas Internacionales de Paz, Acoguate (Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala) y Plataforma Internacional contra la Impunidad; algunas cuentan con medidas cautelares de la Corte Interamericana de DDHH y aportan a la construcción de nuevas formas de sanación desde la perspectiva del feminismo comunitario territorial.



EL TRABAJO DE LA RED

Nuestro trabajo político de sanación parte de un posicionamiento crítico contra prácticas actuales como las siguientes:

1. Muchos de los actuales abordajes de atención psicosocial a las defensoras de los derechos humanos carecen de un enclave en la cosmogonía originaria como formas de sanación, lo cual es vital para sostener los procesos de recuperación emocional en las comunidades originarias.

2. Actualmente se despolitiza el autocuidado, en tanto no se lo dota de una intencionalidad feminista tendente a sanar las múltiples opresiones y generar el bienestar del cuerpo en su integralidad.

3. En su mayoría, los programas, planes y proyectos de sanación de las mujeres defensoras son réplicas de abordajes de sanación occidental.

4. La mercantilización, el desplazamiento y la usurpación de los saberes ancestrales de las mujeres originarias en los abordajes de sanación es un problema que se está poniendo en el centro del debate en diferentes espacios territoriales y feministas.

Ante esto, la red recupera los saberes plurales de la sanación de las indígenas. Nuestro acercamiento a mujeres con autoridad ancestral, a organizaciones indígenas territoriales y a actores comunitarios clave es necesario para defender el aporte de las mujeres defensoras del territorio.

Con sus diferentes prácticas de sanación basadas en el feminismo comunitario territorial y la justicia cosmogónica, Tzk'at ayuda a elaborar una reinterpretación de la protección integral de las defensoras de la vida en los territorios indígenas, pues las espiritualidades y la dimensión emocional de las defensoras son de vital importancia en las acciones de revitalización y resguardo de sus vidas y de defensa territorial.





**SANANDO TU, SANO YO;
SANANDO YO, SANAS TU:
ES LA RECIPROCIDAD
DE LA SANACION PARA
SANAR TODAS
SANANDO DESDE MI
TERRITORIO CUERPO-TIERRA.**

[1] Véase: https://es.wikipedia.org/wiki/Tragedia_del_Hogar_Seguro_Virgen_de_la_Asunci%C3%B3n_de_2017

[2] Abya Yala es el nombre del territorio continental en idioma cuna. Así llaman los pueblos ancestrales originarios al continente, al cual la colonia impuso el nombre occidental de América.

—
* Tzk'at. Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario. E-mail: katsanadorasixim@gmail.com

—
#EcologíaPolítica

Ecología Política. Cuadernos de debate internacional es una revista de periodicidad semestral y de ámbito internacional que desde 1991 refleja el debate existente entorno a los temas ecológicos, poniendo especial énfasis en los conflictos ambientales.

ISSN: 1130-6378 | e-ISSN: 2604-6091

Ecología Política. Cuadernos de debate internacional

Revista de periodicidad semestral y de ámbito internacional que desde 1991 refleja el debate existente entorno a los temas ecológicos, poniendo especial énfasis en los conflictos ambientales.





ALEX VASQUEZ

Persona con una corporalidad plural Intersexual- Janil Junxaqalil. Feminista comunitaria territorial Maya Q'eqchi, por la defensa del territorio cuerpo-tierra, en la pluralidad de existencias en territorios originarios, acompaña procesos de sanación y contención desde los cosmosimientos ancestrales heredados a defensoras de territorios ancestrales, defensoras DDHH, a mujeres y niñas sobrevivientes de violencia, violencia sexual. Acompaña espiritualmente a personas plurales en territorios frente a las hostilidades y violencias racistas coloniales y ancestrales. Acompaña denuncias ante la justicia oficial y denuncias espirituales. Sanadora ancestral, actualmente es integrante activa de: "TzK'at- Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo comunitario Territorial en Iximulew- Guatemala. Actualmente es acompañada de Brigadas Internacionales de Paz, con medidas y protocolos de seguridad debido al riesgo político por su caminar feminista territorial.





LORENA CABNAL

Mujer originaria, maya Q´eqch´-xinka y feminista comunitaria territorial. Sanadora Ancestral, ha sido educadora popular feminista, egresada de la Escuela Nacional Feminista en Guatemala, tiene estudios en Psicología clínica y social comunitaria Universidad de San Carlos de Guatemala, asimismo tiene estudios en medicina transfusional, y como psicoterapeuta. Cofundadora de la Asociación de Mujeres Indígenas de Sta. María Xalapán Jalapa AMISMAXAJ- en el 2003.

Cofundadora de la Coordinadora territorial Acción Comunitaria Xinka Xalapán, como frente de lucha anti minera en la montaña en el año 2008. Ha aportado en facilitación, sistematización acompañamiento de procesos con niñez, juventud y mujeres originarias en diversos países en el Abya Yala.

Actualmente es Cofundadora de Tzk´at; Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial desde Iximulew- Guatemala desde el 12 de octubre del 2015. Acompaña procesos de recuperación emocional y espiritual de mujeres indígenas en situación de riesgo político y que sufren los efectos de la criminalización y judicialización por la defensa de territorios ancestrales, de acuerdo a la propuesta feminista Comunitaria territorial; “La sanación como camino cósmico Político”.

Su trabajo como defensora de la vida en comunidades mujeres y la naturaleza, ha sido compartida en diferentes territorios y comunidades indígenas a nivel continental y en diferentes denuncias en casos de violencia sexual, machismo, impunidad corrupción e imposición de licencias de minería ha vivido persecución, destierro comunitario, campañas de desprestigio y estigmatización, allanamientos, amenazas de muerte y represión, por la fecha actual, es acompañada por Brigadas Internacionales de Paz.





PBI es una ONG internacional que fomenta la no violencia y protege los derechos humanos desde 1981.

Los fundadores/as de PBI compartían una profunda convicción: cualquier persona puede adoptar medidas que ayuden a detener guerras o violaciones de los derechos humanos, aun cuando sus gobiernos no puedan o no quieran.

Nuestro trabajo se basa en los principios de ser no-partidarios y de la no-interferencia en los asuntos internos de las organizaciones que acompañamos. Creemos que los cambios en los conflictos, para que sean duraderos, no pueden estar impuestos desde afuera, sino que se deben basar en la capacidad y los deseos de la población local. Es por eso que no tomamos parte en el trabajo de las organizaciones que acompañamos. Más bien nuestro papel es el de abrir espacio político y proporcionar apoyo moral a los activistas locales para que puedan llevar adelante su trabajo sin miedo a la represión.

Ser no-partidario significa que estamos libres de las restricciones a las que se enfrentan las Naciones Unidas y los gobiernos. Esto nos permite construir relaciones de confianza con las organizaciones que acompañamos. Nuestro exclusivo acceso a la información y nuestra objetividad aumentan la confianza que cada una de las partes del conflicto deposita en nosotros, y nos da acceso a las autoridades a nivel nacional e internacional. Esto fortalece nuestra capacidad para exponer el caso cuando buscamos apoyo internacional para los defensores de los derechos humanos que están bajo amenaza.



ACOMPañAMIENTO COMO PROTECCIÓN

El principal enfoque de nuestro trabajo es el acompañamiento internacional, una técnica en la cual PBI fue pionera. Se utiliza para proteger a los defensores de los derechos humanos que están violentamente amenazados debido a su trabajo. Desde 1981 protegemos las vidas de cientos de activistas pertenecientes a nueve países, y así permitimos que lleven adelante su trabajo.

Para que se produzca un abuso de los derechos humanos hace falta la colaboración directa o indirecta de las autoridades locales, nacionales e internacionales. Es por eso que para lograr una protección eficaz se requieren mecanismos que influyan sobre los diferentes eslabones de la cadena, desde las autoridades militares locales hasta los gobiernos a nivel internacional.

Para que el acompañamiento como protección sea eficiente debe consistir en:

- **Equipos de voluntarios, voluntarias y voluntaries internacionales con base en el área de conflicto.**

Sus responsabilidades son:

- Emprender un análisis minucioso de la situación política, acompañar a las organizaciones y comunidades amenazadas para impedir posibles ataques, y proporcionar apoyo moral. En algunos casos extremos deben acompañar al grupo todo el día. En otros casos, los voluntarios, voluntarias y voluntaries se quedan con las comunidades amenazadas, en las oficinas de las organizaciones o acompañan a los activistas cuando viajan.

- Se reúnen con las autoridades civiles y militares locales y nacionales, y con las embajadas. El objetivo es dar más relieve a PBI y a las organizaciones que acompañamos, y hablar sobre lo concerniente a abusos de los derechos humanos.

- Se usa nuestro profundo conocimiento sobre la situación política, y cómo ésta afecta a los derechos humanos, para proporcionar información objetiva que pueda circular por todo el mundo.

- **Una red internacional de grupos de país que trabaja con proyectos es responsable de construir redes de apoyo internacionales. Estas redes se pueden movilizar para ejercer presión sobre los gobiernos, así cumplen con los compromisos internacionales de proteger a su propia ciudadanía.**





abriendo espacios para la paz

Para conocer más información acerca del trabajo que PBI desarrolla en Guatemala, así como en los demás territorios dónde tenemos proyecto, puede consultar las siguientes direcciones:

PBI Guatemala: <https://pbi-guatemala.org/>

PBI Honduras: pbi-honduras.org

PBI Colombia: <https://pbicolombia.org/>

PBI México: pbi-mexico.org

PBI Internacional: peacebrigades.org

Para saber más acerca de las acciones y trabajos que desde PBI en el estado español se realizan, puede buscarnos y seguirnos en las siguientes redes:



www.pbi-ee.org/



www.vocesdefensoras.org/



[@pbi.ee](https://twitter.com/pbi_ee)



[@PBI-EE](https://www.facebook.com/PBI-EE)



educandoparacrearespaciosdepaz.com

Si la labor de PBI le resulta interesante y cree que es importante colaborar en la defensa de los derechos humanos, puede participar junto a nosotras, para ello, por favor, consulte en las siguientes direcciones de correo electrónico:



admin@pbi-ee.org



educacion@pbi-ee.org

Financiado por:



**GOBIERNO
DE
CANTABRIA**

